



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DEL PLENO DE  
LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO,  
CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2018**

**PRESIDENTE**

D. Carlos Sánchez Mato

**VOCALES VECINOS**

D<sup>a</sup> Emilio Sainz Rodríguez

D. Enrique García Prieto

D<sup>a</sup> Alicia Delgado Hidalgo

D<sup>a</sup> Patricia Adán Hidalgo

D<sup>a</sup> Lilian Hellen Carranza Márquez

D<sup>a</sup> Miriam Hermida Jiménez

D. Luis Miguel Muñoz Sanz

D. Arkaitz Arce Ferreiro

D<sup>a</sup> Inmaculada Concepción Moreno de Frutos

D<sup>a</sup> Francisca Castellanos Alcañiz

D. Pedro Ruiz García

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Ortego Ruiz

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Coronado Velarde

D. José Carlos Martínez Prieto

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Rodrigo Guijarro

D. Egoitz Martínez Judez

D. Javier Trinidad Morales Moreno

D. Antonio Cotallo Infante

D<sup>a</sup> Sonia Ibáñez Fernández

D<sup>a</sup> Emiliana Paredes Prieto

D. Daniel Blázquez Cabezas

D<sup>a</sup> Susana Paredes Sánchez

D<sup>a</sup> Silvia Paredes Sánchez

D. Alberto García Sánchez

**COORDINADORA DEL DISTRITO**

D<sup>a</sup> Marta Arca Pérez

**SECRETARIA DEL DISTRITO**

D<sup>a</sup> Estefanía Morales Quintero

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, de Vicálvaro, a catorce de junio de dos mil dieciocho, bajo la presidencia del Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal, para tratar del asunto objeto del Orden del Día.



## ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las dieciocho horas y tres minutos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes a todas y todos. Bienvenidos, bienvenidas a este Pleno Extraordinario en el que debatiremos sobre los presupuestos de 2018.

En primer lugar la Secretaria va a dar lectura a un breve documento.

Interviene la Secretaria del Distrito: De acuerdo con la normativa de aplicación se hace la advertencia de que la presente sesión plenaria es pública y que una vez se inicie va a ser objeto de grabación y difusión por internet, de manera que todas aquellas personas que no quieran que su imagen sea grabada, deberán abandonar la sala. De la misma manera todas aquellas personas que permanezcan en la misma prestan su consentimiento expreso a que su imagen pueda ser difundida.

Punto 1. Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2018, de la Junta Municipal de Vicálvaro.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Realizada la advertencia vamos a dar inicio a este punto único del orden del día, que como he dicho anteriormente consistirá en el debate sobre los presupuestos, el proyecto de presupuestos aprobado en Junta de Gobierno para el año 2018 y específicamente centrándonos en los aspectos de la Junta Municipal del distrito de Vicálvaro.

Los tiempos han sido acordados en Junta de Portavoces con arreglo a lo que en momentos anteriores se ha establecido y vamos a iniciar, en este caso, inicio como Concejal Presidente una primera exposición, una primera intervención sobre el presupuesto de 2018.

En primer lugar algunos aspectos en el ámbito general, indicar que sin lugar a dudas tenemos que decir que el Ayuntamiento de Madrid es la Entidad Local con mejor situación financiera de todo el Estado Español y para eso no hace falta más que analizar los datos correspondientes a la liquidación presupuestaria del ejercicio pasado, del ejercicio 2017, en concreto esta liquidación presupuestaria de 2017, arrojó una capacidad de financiación, es decir, un superávit presupuestario de 1.025 millones de euros, que contrasta por ejemplo, por el presentado por la Comunidad de Madrid que fue un déficit, en este caso, el Ayuntamiento de Madrid arrojó superávit de 1.057 millones de euros en contra posición a los 1.025 millones de euros de déficit de la Comunidad de Madrid o el abultado déficit que también presentó en ese mismo período el Estado Central, el Gobierno Central, que fue 22.133 millones de euros. El superávit concretamente del Ayuntamiento de Madrid supuso el 15% del conjunto del superávit alcanzado por el total de las Corporaciones Locales del Estado Español y aportó casi dos décimas al superávit en este caso, al menor déficit que supuso el conjunto de las Administraciones Públicas con respecto al Producto Interior Bruto del conjunto del Estado. Se trata de un resultado en este caso, a efectos de superávit que permitió, entre otras cosas, conseguir alcanzar los objetivos por primera vez en todos los años, en cuanto a actuación y a bueno pues, a cumplimentación de las actuaciones frente a la Unión Europea, el primer año que el Partido Popular logró alcanzar desde el Gobierno de la Nación, los objetivos de Estabilidad Presupuestaria previstos frente a la Unión Europea precisamente por la aportación



entre otros del Ayuntamiento de Madrid, sin esas dos décimas de superávit con respecto al PIB que aportó el Ayuntamiento de Madrid, el Sr Montoro no podría ni siquiera haberse apuntado ese pírrico resultado de haber alcanzado por única vez los objetivos pactados con la Unión Europea.

En el aspecto del endeudamiento público, el saldo vivo del Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2017, ascendió a 3.424 millones de euros, supuso un 11% de reducción anual con respecto al ejercicio anterior, al 2016. En el mismo periodo de tiempo para comparar, pues la Comunidad Autónoma de Madrid, elevó su deuda un 8% y la Administración Central, el Gobierno Central, un 4%. En concreto desde 2014 en el que la deuda era de 5.936 millones de euros, se ha realizado una reducción de la misma de un 42%. Eso no solamente deja mayor facilidad para poder abordar los retos que la ciudad necesita en los años próximos, sino también reduce de una manera sustancial las obligaciones financieras en cuanto a intereses que tienen que realizar el Ayuntamiento de Madrid.

Además de este tipo de planteamientos, podemos citar también la excelente situación que tenemos en cuanto al cumplimiento de los plazos de pago a los proveedores y el conjunto de esos elementos nos dan una situación de máxima estabilidad financiera, que sin embargo no ha sido recogida como bien saben los presentes y también los ausentes, en cuanto a la posición que ha tenido el Ministerio de Hacienda con el Ayuntamiento de Madrid, que ha sido la de imponerle un plan económico financiero como bien saben ustedes, que ha tenido, digamos, sustento en una muy particular interpretación de la regla de gasto que no figura en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, pero que ha sido el obstáculo que ha puesto a la gestión, entiendo que desde cualquier tipo de óptica, incluso desde cualquier punto ideológico de análisis absolutamente envidiable por parte del Ayuntamiento de Madrid, sobre todo, ya digo, si lo comparamos con cualquier otra Administración Pública del Estado Español. Esa situación, esa situación de imposición de Plan Económico Financiero, marca claramente unas determinadas limitaciones a la hora de abordar el proyecto de presupuestos para 2018, que evidentemente en primer lugar hay que decir que llega tarde desde el punto de vista de calendario y llega tarde en el sentido algo absolutamente que todos los presentes entenderán, teníamos presupuesto prorrogado, un presupuesto prorrogado claramente mejor que el presupuesto que podría ser fruto de la aprobación de un Plan Económico financiero impuesto por el Ministerio de Hacienda y por lo tanto, en este caso, la búsqueda por parte del Equipo de Gobierno actual de un presupuesto, de un proyecto de presupuesto, que permita, de alguna forma el poder abordar el cumplimiento obligado del Plan Económico Financiero con una mejora sobre ese marco del Plan Económico Financiero, que pueda abordar un presupuesto como el del 2018, es lo que ha provocado, lógicamente ese retraso en la aprobación del proyecto de presupuestos para este ejercicio.

La Junta de Gobierno lo que ha hecho ha sido buscar la forma de aprobar un proyecto de presupuestos que pueda permitir dentro, ya digo, de ese marco del Plan Económico financiero superar, mejorar, las condiciones y la situación impuesta en este caso, por esa obligación del Ministerio de Hacienda y eso es lo que creemos haber conseguido con ese proyecto de presupuestos que vamos a intentar explicar.

Los ejes fundamentales que se intentan, desde el punto de vista político, abordar no son desconocidos, forman parte de los elementos incluidos en nuestro plan presupuestario a medio plazo y en nuestros planteamientos de Plan de Gobierno de esta Ciudad.

En primer lugar, la necesidad de poner que el proyecto de presupuestos sea una herramienta que permita que Madrid, sea una ciudad que cuide precisamente a su ciudadanía y para eso hay que incrementar las políticas públicas y los servicios públicos asociados a esas políticas, especialmente los más esenciales y por eso, es fundamental abordar e incrementar todavía más, si cabe, que el año anterior, el aumento del gasto social, la inversión en aspectos básicos como pueda ser la construcción de Escuelas Infantiles, hay 13 nuevas Escuelas



Infantiles cuyo inicio de construcción ya se ha realizado, y una apuesta clara y decidida por conseguir la igualdad real de las mujeres en esta ciudad con actuaciones en políticas públicas que luego detallaremos.

También, como segundo eje, incluir como fundamental el convertir a Madrid en una ciudad que vertebre y que reequilibre sus barrios. La desigualdad, es indeseable desde un punto de vista claramente ético, pero además desde un punto de vista económico supone un verdadero obstáculo realmente para la consecución de objetivos muy necesarios para cualquier ciudad que pretenda estar en el siglo actual y que pretenda responder a los intereses de sus gentes. Evidentemente, las diferencias territoriales siguen existiendo en la ciudad de Madrid, no hemos conseguido en estos 3 años ya de gobierno, más que reducirlas, pero desde luego no eliminarlas y evidentemente sigue habiendo distritos, Vicálvaro uno de ellos, en los que existen vulnerabilidades que es preciso abordar de una manera radical.

Como tercer eje, es fundamental hablar de una ciudad, Madrid, inclusiva, que sea inclusiva, sostenible y preparada para el futuro y para eso lo que hay que hacer es plantear desde el punto de vista de la actuación presupuestaria de una serie de actuaciones que permitan sentar las bases para que haya un futuro muchísimo mejor y eso pasa por fomentar esos servicios municipales de calidad, fomentar iniciativas económicas bajo criterios de sostenibilidad social y medioambiental y reforzar el papel de las empresas municipales apuntalándolas y soportándolas con inyecciones económicas, que les permitan abordar inversiones absolutamente imprescindibles para los retos que tenemos por delante.

Esos tres ejes son fundamentales, pero, no valdrían de nada y solo serían una mera expresión de voluntad política sino fueran acompañados de cifras, por eso, deciros que en concreto el presupuesto para el distrito de Vicálvaro en 2018 asciende a 23.036.422, frente a los 21.342.462 que tuvimos en 2017, estamos hablando de un 7,9% más que el año anterior. Si le restamos el gasto de personal que el Capítulo I viene gestionado como bien sabéis que bien gestionado por la Gerencia de la Ciudad, bueno pues, tendríamos una comparación que permitiría incrementos del 11,5% con respecto al año anterior y del 54,7% si lo comparamos con el último ejercicio realizado por el anterior equipo de gobierno, el año 2015 el presupuesto con que nos encontramos era un 54,7% inferior al que traemos a aprobación o hemos aprobado en Junta de Gobierno y llevaremos a aprobación en pleno.

En puntos concretos y en detalles concretos generales del presupuesto de la ciudad, indicar que el gasto en programas sociales se incrementa en un 9,3% con respecto al año anterior y si lo comparamos con respecto a 2015 el crecimiento es del 48%, en aspectos concretos de este gasto pues por ejemplo, los fondos destinados a centros docentes en enseñanza infantil y primaria se incrementan en un 37% con respecto al ejercicio anterior y un 75,8% con respecto al presupuesto de 2015. El gasto en actividades culturales se incrementa en un 13,4% con respecto a 2017 y el incremento asciende a un 60% con respecto a 2015. Familia e Infancia un 9,8% más que en 2017 y un 36,3% más que el que existió en el último presupuesto aprobado por el Partido Popular. Y así, podemos seguir pasando pues, desde servicios complementarios de educación, instalaciones deportivas, participación ciudadana o personas mayores, que concretamente se incrementa, tenemos con respecto a 2015 un 44,7% más en presupuesto para personas mayores.

Bueno, pues evidentemente con todos estos aspectos simplemente indicar que las características de las actuaciones en materia de inversión, tenemos que decir que con claridad es uno de los capítulos que más se resiente por la actuación del Plan Económico, los efectos del Plan Económico Financiero en este caso, si nosotros lo que hacemos es incluir los presupuestos solamente del distrito tenemos un 136% más que el ejercicio anterior, si incluimos las inversiones territorializadas baja bastante, pero es compensado de manera más que sobrada por la aportación de los suplementos de crédito provenientes de las inversiones financieramente sostenibles que vienen del remanente del superávit del ejercicio pasado. El



Real Decreto que al final las ciudades lograron a través de la Federación Española de Municipios y Provincias arrancar al Ministerio de Hacienda en los últimos estertores del gobierno del Partido Popular, pues ha permitido que esas inversiones financieramente sostenibles suplementen lo que no podríamos incluir como presupuesto ordinario, ya digo por el Plan Económico Financiero.

El resultado de todo esto, y con esto acabo esta primera intervención, es que este presupuesto es evidentemente el mejor presupuesto posible con un marco legal, que por cierto, aprovecho a decir que es el momento de conseguir que se cambie, hay un nuevo gobierno a nivel del Estado Español, el Gobierno Central ya no es y no tiene porque ser, no va a ser hostil a las ciudades, a los municipios y evidentemente esa nueva situación esperamos que bueno pues lleve a una modificación legislativa, pero hasta que esa modificación legislativa se produzca, lo único que le hace falta a la ciudad de Madrid, al distrito de Vicálvaro, es que no haya hostilidad, la hostilidad que ha habido en el pasado con nuestra ciudad y con nuestro distrito, fíjese nos bastaría, en este caso me dirijo a alguien que no creo que tenga ninguna duda de compartir este tipo de posición, Sr Silva basta con que el gobierno del Partido Socialista no recurra a través de la Abogacía del Estado para que hagamos inversiones en nuestra ciudad y nuestro distrito, yo estoy absolutamente seguro de que esa situación no se va a producir y por lo tanto, tendremos un marco de dialogo que permitirá abordar las necesidades de esta ciudad, ya digo no en el ámbito, ni en el plano que hubiéramos querido. El marco que hubiéramos querido es que no existiera un Plan Económico Financiero restrictivo, que no nos hubieran obligado a actuar en una determinada dirección, pero en ese marco tenemos el mejor presupuesto posible y además con la posibilidad en este período de enmiendas, de tramitación presupuestaria que llevará a enmiendas, que estoy absolutamente también seguro que seremos capaces de acordar con el Grupo Municipal Socialista para hacer un mejor presupuesto al proyecto inicial que permita que Madrid tenga en 2018, tarde, un presupuesto al alcance, bueno pues, de las necesidades que tenemos en nuestros barrios.

Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos su portavoz Susana por un tiempo de hasta 5 minutos, 10 minutos, perdón.

Interviene la Sra. Pareces, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Gracias, quiero comenzar dando la bienvenida a todos los vecinos que hoy nos acompañan en este pleno de presupuestos y agradecer al Sr Concejal Presidente por todos los datos, información que nos acabar de aportar.

Lo primero que les queremos comentar es que el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid ha venido con 6 meses de retraso, retraso que es el reflejo de la luchas internas de un equipo enfrentado entre sus miembros, con falta de liderazgo de la Alcaldesa Doña Manuela Carmena como ya pudimos comprobar en lo sucedido con el último Plan Económico Financiero que fue aprobado gracias al voto favorable del Partido Popular, ya que 6 de los Concejales de Ahora Madrid se ausentaron en el momento de la votación. Y después de esos 6 meses de espera, nos encontramos con presupuestos vendehúmos que nos pretenden vender inversiones para el 2018 que ya habían prometido en el 2016. Un presupuesto que viene precedido por dos presupuestos anteriores, que son sendos fracasos con la peor ejecución presupuestaria de la historia, tan solo de un 33% y donde quieren vender como logro que amortizan deuda cuando realmente lo hacen por no saber ejecutar inversiones, porque les obliga la ley y porque existe un plan de reducción de deuda que han heredado. Un presupuesto del Ayuntamiento de Madrid donde casi todos los distritos sufren una reducción, donde el peso relativo del presupuesto de los distritos sobre el gasto no financiero total sube un 0,1 %, pasa de un 14,3% a un 14,4%. Señores, las descentralización es un rotundo fracaso.

Siguen aumentando impuestos como el IBI, los madrileños pagaran más y si comparamos los datos previstos de recaudación del presupuesto 2018 con los del 2017, 16 y



15, la conclusión es que se sablea a los madrileños. Esto es debido a que el pleno rechazó la propuesta de Ciudadanos en relación a una bajada del 7% del IBI, en el ejercicio 2018 y también para el 2017.

Entre el ejercicio 17 y 18 los madrileños vamos a pagar casi 130 millones más de euros por IBI y todo esto con un superávit de 1.000 millones. Un presupuesto donde no se contempla la evolución de lo ilegalmente pagado por los madrileños por plusvalía en los últimos 4 años. Un presupuesto, que refleja la falta de un modelo de ciudad, que reduce partidas muy sensibles como limpieza, policía, bomberos o tráfico y en contra posición, apuesta por seguir con sus gastos en radio, dinamizadores o subvenciones a dedo. Un presupuesto donde una de sus banderas como son los presupuestos participativos han sido un generador de frustraciones para los madrileños, donde prometieron 60 millones y sin embargo llevan menos de 5 millones ejecutados a 31 de diciembre de 2017. Ahora han prometido otros 100 millones de euros más. De momento, estamos expectantes de conocer la cantidad que serán capaces de ejecutar después de lo visto hasta el momento. Afirman con todo el optimismo del mundo que ejecutarán en 2018, 986 millones de euros en inversiones, eso si, lo plantean hacer, en dos años, pero permítanos que vista su trayectoria de nivel ejecución, nos lo tengamos que tomar como una mera declaración de intenciones. Nuestro Grupo Municipal espera hechos, no números plasmados en un papel que nunca se cumplen.

Es un presupuesto tramposo que infla el presupuesto de las empresas públicas para camuflar su mala gestión. Claro ejemplo lo tenemos en la EMV, donde se pasan de unas transferencias de 28 millones a 100 millones en 2017 y más de 250 millones sin ver los resultados aún. Recordemos las miles de viviendas que van a comprar y construir y de lo que no han hecho nada. Prometieron comprar 450 viviendas y han comprado 19. Prometieron empezar 2.500 viviendas en 2017 y no llegan a 800. Se han creado sin oferta pública de alquiler, hay una lista de espera de 22.555 peticiones, de las cuales 14.000 son de familias especialmente vulnerables. Estos han sido los presupuestos sociales de los que estaban muy orgullosos. Aún no se ha comenzado a construir ninguno de los apartamentos disuasorios que prometieron hacer con la importancia que tienen a la hora de facilitar a los ciudadanos el uso de transporte público. Un claro ejemplo lo tenemos en nuestro distrito, donde se han aprobado propuestas para realizar aparcamientos disuasorios, por ser una demanda vecinal, y aún los estamos esperando.

Respecto a los presupuestos para Vicálvaro comencare alegrándome de ser el primero de los distritos donde el presupuesto de 2018 va a aumentar, pero quiero recordarles que de los 13.076.367 que teníamos en el proyecto de ejecución para el año 2017, únicamente lo invertido en el distrito es de 4.454.468. Esto indica que en Vicálvaro, se han ejecutado un 34,1% de las inversiones previstas para 2017. Hemos desaprovechado aproximadamente unos 8 millones y medio de euros. Ejemplo de esta mala ejecución lo encontramos en la construcción del Parque de Bomberos y edificio del SAMUR, que sigue siendo una reiterada demanda vecinal. De los 300 mil euros contemplados en el presupuesto de 2017, se recortaron a 100 mil después de las modificaciones, de las cuales solo se ejecutaron 18.807 euros. En el presupuesto del 2018 aparece una partida por 95.794 euros, mucho nos tememos que seguiremos sin ver el comienzo de la obra en esta legislatura.

La construcción del Centro Cultural de Valderrivas donde en 2017 se presupuestaron 200 mil euros y la realidad es que solo se ejecutaron 10.043, ahora en este nuevo presupuesto para el 2018 se prevé una cuantía 86.122 euros. Esta necesidad del barrio es otro claro ejemplo de como vienen arrastrando proyectos desde los presupuestos de 2016 y el ejemplo dado anteriormente refleja una ineficacia absoluta por parte de su gobierno. Las necesidades de nuestros centros educativos son prioritarias para el Grupo Ciudadanos, sin embargo, los hechos demuestran que su interés por solucionar los problemas es más bien poco, fíjese la poca preocupación que tienen ustedes por la educación que tenían un crédito inicial de



100.000 euros en la partida de Obras de Conservación de Centros Educativos y la ejecución de esa partida fue 0 euros.

En el presupuesto 2018 una de las partidas que aparecen es de 300.000 euros para estas necesidades, permítanos desde el Grupo Ciudadanos, viendo su ineficacia en la ejecución de inversiones que pongamos en duda que se vayan a llevar a cabo todas las obras que han presupuestado para el 2018, no solo aquellas que aparecen en las inversiones territorializadas sino también aquellas que están en las inversiones sostenibles, le recordamos la especial complicación de ejecución que tienen estas últimas.

Un área fundamental en nuestro distrito es mantener las instalaciones de nuestros mayores como ellos merecen. Durante los años de gestión de gobierno de Ahora Madrid, se aprecia la poca importancia que les dan a nuestros mayores y como muestra de ello la falta de inversión en los centros. En la partida presupuestada para el ejercicio 2017 en el concepto de Equipamiento en Centros de Mayores del Distrito y cuyo crédito inicial era de 30.000 euros, la ejecución en esa partida ha sido de 0 euros. El proyecto que nos presentan para el 2018 contempla una inversión de 11.000 euros para reformas y reposiciones, que al ser una cantidad notablemente inferior a la presupuestada en el año anterior, la daremos hasta por buena si realmente la invierten en su totalidad para cubrir sus necesidades actuales.

El programa que nos preocupa por la importancia que tiene y que ha sufrido una bajada presupuestaria es el Programa de Absentismo, en esta partida el presupuesto de 2017 que se estimó en unos 90.000 euros y para este año sin embargo están estimando solamente 27.453. Si ya del presupuesto del 2017, de 90.000 euros, se gastaron únicamente 6.227, ¿podemos quedarnos tranquilos cuando hemos visto como el año pasado tan solo utilizaron un 7% de lo destinado a la partida de Absentismo a nuestro distrito?. Le recordamos, que esto es un tema sensible por el que tenemos que trabajar para reducir las cifras.

En la partida de integración comunitaria y emergencia social comparándola con la de 2017, ha sufrido una bajada de 13,39%, esta bajada se produce en el concepto de personal, lo que se traduce en que habrá menos personas atendiendo estas necesidades. Otra vez, para no perder la costumbre, nos vuelve a sorprender la cifra que han presupuestado a la partida dedicada a publicidad y propaganda, ha aumentado un 164% respecto a lo presupuestado en el año pasado, pasamos de 30.000 euros a 79.136 para este año. Y en esta partida tenemos que decir, que no solo se ejecutó lo presupuestado, sino que se hizo una modificación que ampliaba 20.000 euros más, llegando hasta los 50.000 y esta partida si es de las que se han ejecutado casi en su totalidad se realizó un gasto de 46.000 euros.

Vicálvaro necesita reformas y mejoras en algunos edificios, como Centros Culturales, Centro de Mayores, colegios, parques y zonas verdes y si hay algo que nos preocupa es que hemos comprobado como en vez de ir en las inversiones ordinarias las pretenden llevar a cabo a través de las inversiones financieramente sostenibles. Estas inversiones son bastante más complejas de ejecutar que las inversiones ordinarias, además, nos crean dudas en la legalidad a la hora de que se pueda pasar con tanta facilidad de inversiones ordinarias a financieramente sostenibles, siempre es preferible optar por la vía ordinaria porque ofrece más garantías. Este año hemos comprobado que las inversiones territorializadas en el proyecto de obras de conservación en los edificios del distrito de Vicálvaro subirá de los 100.000 euros del año pasado, que por cierto, al final la ejecución fue de 0 euros, a 266.530 para el 2018, queremos pensar que realmente se utilizaba para el fin que esta presupuestado y que buena falta nos hace en el distrito de Vicálvaro. Gracias

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, Susana has superado en un minuto veinte segundos el tiempo. Sí, sí te lo descontamos.  
Por el Partido Socialista Ramón Silva por tiempo de hasta 10 minutos



Interviene el Sr. Silva, Concejales del Grupo Municipal Socialista: Muchas gracias Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Me voy a repartir los tiempos de intervención con mi compañero portavoz Antonio Cotallo.

Tenemos un pleno para debatir sobre el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid y también concretamente sobre la sección presupuestaria que corresponde al distrito de Vicálvaro. Es un presupuesto que se ha presentado muy tarde, por los problemas internos de Ahora Madrid, hay que recordar, que la Junta de Gobierno ha aprobado el proyecto de presupuesto 2018, 24 de mayo de este año, cuando su obligación como la de cualquier gobierno era haberlo presentado para su aprobación antes del 31 de diciembre del 17. A pesar de la tramitación urgente, hasta la primera semana de julio, no está previsto el debate para su aprobación o rechazo, en el mejor de los casos, va a ser un presupuesto para 4 meses, puesto que si en julio se aprobase entre que se carga el sistema informático, en agosto cogen vacaciones la inmensa mayoría de los funcionarios de esta casa, tendríamos de septiembre a diciembre para su ejecución.

Los problemas para esta aprobación tan tardía, como decimos, son por un lado los que surgieron a finales del año pasado con el Ministerio de Hacienda, que obligo a dirigir los esfuerzos del Ayuntamiento a la aprobación de un Plan Económico y Financiero que como ya se ha señalado, se aprobó gracias a los votos del Partido Popular y las desavenencias internas dentro del grupo del gobierno, dentro de Ahora Madrid. Ese PEF fue votado en contra por el Grupo Municipal Socialista, pero también por varios concejales de Ahora Madrid que después han venido manifestando su oposición a un presupuesto que siguiera los pasos de ese Plan Económico Financiero.

Es un presupuesto, este, limitado por la regla de gasto, regla de gasto que por supuesto esperamos que sea modificada, pero que aun así incumple la regla de gasto actualmente vigente, porque a pesar de estar sujeto a las limitaciones que implican la regla de gasto, la intervención general informa que la regla de gasto no se cumpliría en 2018 por 27,8 millones de euros, aunque es verdad que ésta se calcula al cierre del ejercicio y no con el presupuesto inicial y pueden pasar dos cosas, por un lado, que se modifique la interpretación de la regla de gasto, también puede pasar algo que siempre ocurre y es que no se ejecute el 100% del presupuesto. Si comparamos con el presupuesto de 2017 que ya todos conocemos, fue una ejecución muy problemática, porque el Ministerio obligó a cumplir la regla de gasto en una interpretación, también es verdad muy particular, respecto al cierre del ejercicio 2016 y adoptaba acuerdos de no disponibilidad de créditos por el incumplimiento de esa regla en años anteriores, hizo que el presupuesto inicial y el liquidado tuvieran grandes diferencias, por lo que en la comparación del presupuesto del 2018 no solo vamos a comparar con el presupuesto inicial del 2017, como sería lo normal, sino que también comparamos con la liquidación del presupuesto del 17. Efectivamente, si comparamos con la liquidación del presupuesto del 17, el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Madrid crece en un 16,9, es decir, en un 17% en números redondos y si hablamos solo de gastos no financieros, crece de media un 9,3%.

Es un presupuesto, que está marcado por la amortización de la deuda en 925,8 millones de euros y algo, una parte, desde luego son las obligaciones que tiene el Ayuntamiento de Madrid, otra parte, la mayoritaria, tiene que ver la amortización anticipada de deuda que supondrá nada menos que 545 millones de euros de amortización anticipada, insisto. Es un presupuesto en el que se aumenta, y estoy hablando a nivel general, la publicidad que pasa de 5,2 millones de euros a 6,9%, es decir, un 32% más, aumentan los estudios y trabajos técnicos, que aumentan un 44,7% y es un presupuesto en el que se reduce el fomento del empleo en un 18,5% menos y en el que baja el presupuesto de cultura en un 6,4%.

Es verdad, que es un presupuesto que sumando las inversiones financieramente sostenibles da unas cifras de inversión muy altas, 900 millones de euros, pero la duda como siempre es si se ejecutarán o no se ejecutarán esas inversiones. Las inversiones que figuran





en el presupuesto ascienden solo 137 millones de euros, un 18,6% menos que la liquidación, pero si tenemos en cuenta las IFS, como ya decía, las inversiones totales superarán los 900 millones de euros. También es verdad, que entonces al sumar las IFS ya no estamos hablando solo de 2018 puesto que como las IFS se pueden alargar hasta 2019, nos encontraremos que muchas de esas obras las inaugurará la siguiente corporación municipal, porque se terminarán después de mayo de 2019. Como novedad, destacar que las IFS que se realizan en 2018, unas pocas, pues como digo, la mayoría serán a lo largo de 2019 cuando finalicen, pero como decía al principio una cosa son los presupuestos y otra la ejecución y este es el gran reto sin duda que tiene el equipo de gobierno, hasta ahora no lo ha conseguido los anteriores ejercicios que ha gestionado veremos si este presupuesto se aprueba si es posible que se ejecuten en este año.

En relación a los distritos hay que decir que el conjunto de los distritos crece un 10% hasta los 575 millones de euros, pero su peso total en el presupuesto consolidado cae del 12,8 del porcentaje total del presupuesto, al 12,1 esto es debido a que el presupuesto como decía al inicio crece un 17% mientras que los distritos como digo de media crecen un 10%, si bien es verdad que Vicálvaro es una excepción dentro del crecimiento de los distritos. Pero en resumen el presupuesto de área crece muy por encima del de los distritos no solo no hay una mayor desconcentración del gasto, sino que además se retrocede con respecto al año anterior, como decía el presupuesto de Vicálvaro sí que crece significativamente por encima de esta media del 17% y llega prácticamente a un 30% de incremento.

Como conclusiones en esta primera intervención hay que destacar el retraso en la presentación de los presupuestos por las desavenencias internas de Ahora Madrid, la paralización del proceso de desconcentración de competencias, la incapacidad de gestión del gobierno para ejecutarlos efectivamente hasta ahora, se continua anticipando la amortización de la deuda, hay un retroceso en la desconcentración del gasto hacia los distritos, no se avanza en el reequilibrio territorial, ni en la inversión ordinaria más IFS, se prioriza en los distritos más desfavorecidos, es decir, no se prioriza en esos distritos más desfavorecidos y necesitados y la gestión de las inversiones recae esencialmente en las sedes de área de gobierno, siendo además que las áreas de gobierno han demostrado en estos años peor ejecución que los distritos.

Termino ya mi primera intervención se la paso a Antonio.

Interviene el Sr. Cotallo Portavoz Grupo Municipal Socialista: Muchas gracias Ramón. Ramón ha aportado la visión del Ayuntamiento de Madrid, la visión general desde el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento y hay que complementarlo con la visión en el distrito de Vicálvaro, para ello nos vamos a, para hacer un análisis lo más fidedigno posible, tenemos que pensar en aquellos objetivos que se marcaba Ahora Madrid en el comienzo del mandato, esos objetivos eran sobre todo la desconcentración y la descentralización de los distritos o sea de los ayuntamientos hacia los distritos convertirlos en unos verdaderos ayuntamientos. La ralentización. También avanzar hacia el reequilibrio territorial distritos que históricamente como son los del sur de Madrid han estado alejados de la mano del Partido Popular en los distintos mandatos, para eso se supone que había llegado Ahora Madrid, para hacer verdaderos cambios en la manera de gobernar. En esos principales objetivos, lo primero que viene, en lo primero que impacta es que sigue amortizando la deuda por la incapacidad del ejercicio presupuestario, de ejecutar esos presupuestos ¿no?. El mayor agujero que tenemos en el distrito de Vicálvaro en el año 2017 lo hemos podido comprobar con las IFS, como hemos pasado de 1.169.000 euros, a unos tristes 156.434 euros, es decir, apenas un 13,4% del presupuesto ejecutado en materia de inversiones.

Me reservo para la siguiente intervención el resto, muchas gracias.



Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias, por el Partido Popular Conchi, por un tiempo hasta 10 minutos.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Buenas tardes a todos. Hoy aquí vamos a celebrar ya el tercer pleno extraordinario de presupuestos con el Sr Sánchez como Concejales Presidente de Vicálvaro y el primero con el Sr Sánchez como exconcejales de Economía y Hacienda. Recordamos que el pasado mes de diciembre, como hemos dicho la Alcaldesa Manuela Carmena le cesó al incumplir la ley, si hubiera cumplido no se habrían paralizado las inversiones financieramente sostenibles y hoy, pues no estaríamos con este retraso de presupuestos.

El Partido Popular gracias a él, apoyó el Plan Económico Financiero y permitió, pues que tengamos presupuestos y que además el Ayuntamiento de Madrid no fuera sancionado. Los motivos que expuso Carmena, en ese momento, eran que en su gobierno por lógica, repito las palabras de ella, por lógica no podría tener un Delegado de Hacienda como usted, por la misma lógica que argumenta Carmena no entendemos porque Vicálvaro sí lo puede tener. Todos estos sucesos hicieron que los perjudicados directos y afectados fueron los ciudadanos de Madrid, que siempre son los que pagan el daño que producen ustedes con su inexperiencia gobernando.

Adentrándonos un poco en las partidas, primero hablaré brevemente de Madrid, no quiero ocupar tanto tiempo como el PSOE que al final solamente ha dedicado un 5% de la intervención o un 1% de la intervención, al distrito y luego me centrare en lo que nos importa que celebremos aquí. Vemos que el presupuesto para el 2018 implica una bajada de crédito gestionado por los distritos del 5,37% respecto con el presupuesto que usted elaboró en 2017, concretamente una disminución de 32,6 millones de euros. Para intentar justificar esto, como ha dicho el Sr Silva, ustedes lo que hacen, el gobierno de Madrid dice que compara los 538,6 millones de euros que ejecutaron en 2017 con los 575 millones que presupuestan para 2018, pero ¿esto es verdad?, no, no lo es, es una mera artimaña porque así consiguen que parezcan que haya aumentado un 10%, cuando en verdad lo que está haciendo es comparar magnitudes diferentes. Si comparamos tenemos que hacer la comparación correcta, real y sencilla, los presupuestos 2017 iniciales contra presupuestos de 2018 iniciales, disminución del 5,37%. Viendo alguna de las partidas pues sí que hay subidas significativas que agradan, pero claro después de ser ya el tercer año si miramos ejercicios anteriores pasaba lo mismo y ¿de que servía?, no sirve de nada porque el Concejales de Economía, el exconcejales de Economía no ejecuta, pues al final estamos igual. Entonces si usted no sirve como Concejales de Economía y Hacienda según la Alcaldesa ya le digo yo que según los datos usted no es responsable para la ejecución que realiza. Todavía recordamos su frase gloriosa “no gastaremos conforme a lo que se recauda sino que recaudaremos en función de las necesidades y derechos que debemos satisfacer”, yo no recomiendo hacerlo, porque mire como le ha ido, pero bueno si que lo decía usted pues bien viendo los presupuestos de 2018 vemos que sigue haciendo recaudando así, a través de aumento de tasas, impuestos, infracciones etc. Por ejemplo, ¿por qué no nos explica la previsión neta de infraestructura en circulación que tiene en presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el 2018?, explíquenoslo, porque si lo comparamos en 2017 ha aumentado un 42,40% respecto a 2017, pero si lo comparamos desde 2015 las previsiones iniciales de infracciones de circulación han pasado de 58 millones a 91 millones y yo me pregunto ¿para qué?, ¿para satisfacer que necesidades?, ¿mantenimiento de los colegios?, aquí en Vicálvaro desde luego que no, ¿mejora de la limpieza?, aquí en Vicálvaro desde luego tampoco, ¿inversiones en infraestructuras?, más de los mismo etc, etc, ¿qué necesidades? si no las satisface.



Centrándonos en Vicálvaro nos asombra que las partidas que más disminuyen son las sociales. La partida de prestación social y emergencia disminuye en medio millón de euros, la partida destinada al absentismo se reduce en un 70%, también vemos como siguen sin lograr como el número de familias que necesitan ser atendidas por problemas de vivienda. La verdad es que la partida de absentismo, como decía la Portavoz de Ciudadanos, es muy curiosa porque reducen el presupuesto de 90.000 euros a 27.400, pero ellos van a hacer lo mismo, o sea, con 90.000 euros se podían hacer 60 actividades preventivas y con 27.000 también se van a seguir haciendo esas 60 actividades preventivas. Con 90.000 euros se podían hacer 300 visitas domiciliarias y con 27000 también se pueden hacer esas 300 visitas, explíquenos cómo es posible, ¿bajando la calidad? o ¿por qué el año pasado lo mismo costaba 60.000 euros más si van a hacer lo mismo en 2018?, bueno claro es que luego han ejecutado un 0. Seguimos sin conocer, o 6.000 euros, perdón para no mentir. Seguimos sin conocer a que hace referencia cuando habla de identidad dentro de departamentos que colaboran con el programa de absentismo, que identidad es esa?.

La partida de edificios hemos visto que las inversiones reales en asociaciones pasa de 100.000 a 300.000 euros, ¿qué obras son las que se van a cometer?, ¿en que edificios?, ¿qué inmuebles?, ¿son propiedades del ayuntamiento de Madrid o de terceras personas?. Nos sigue sorprendiendo la cuantía para la Concejalía de Presidencia de este distrito que desde 2016 ha aumentado más del 46% es mas, de los 220.000 euros casi el 50% es para el incrementos retributivos en personal eventual, esto es ¿personal contratado a dedo entre sus amiguetes o, o quienes van a contratar? ¿Qué necesidades tan apremiadas va a ver en el distrito que justifiquen este gasto?

La partida en publicidad y propaganda esa es la que más le cuesta disminuir porque se resisten a bajarla, ¿por qué?, ¿por qué es muy necesaria esa partida más que la de familia e infancia?, ¿es más importante que la partida de las personas mayores de servicios sociales?, esas sí son partidas sociales, no la de publicidad, la de radios, aumentos de radios, todos los gastos. ¿En función a que parámetros marca usted las necesidades?, ¿a su propio interés?. Tome contacto con la realidad y conozca las verdaderas necesidades de los vecinos y vecinas de Vicálvaro porque con estos presupuestos usted no es consciente de los problemas que tienen en el distrito. Como le decía, antes en el 2015 usted escuchaba y bueno, pues, como no había hecho nada tenía cierta credibilidad, pero claro ya han pasado 3 años después de sus discursos que son los mismos continuos y lo único que pasa a ser anuncios a bombo y platillo grandiosos o tomaduras de pelo y humo.

Seguimos estando frente a unos presupuestos enfocados a la no ejecución y hablemos Sr Sánchez de la ejecución en inversiones reales, el cambio a mejor con presupuestos rompedores enfocados a lo social, ¿dónde se ha quedado?, si la ejecución en inversión, como ha dicho el Portavoz del Grupo Socialista, han sido del 17%. Todo esto seguimos pensando que se debe a la incapacidad que tienen ustedes para gestionar el distrito. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias, tiene la palabra en este caso, en primer lugar Enrique ¿compartís la intervención?, Enrique y nuestro portavoz por un tiempo de hasta 10 minutos.

Interviene el Sr. Saiz, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todos. En lo referente a los presupuestos para el año 2018 del distrito de Vicálvaro, remarcar que aun con restricciones presupuestarias a que nos vemos sometidos el aumento con respecto al 2017 va a ser de un 8%, lo que hace que sea el distrito con mayor porcentaje de incremento en todo Madrid, pero no solo son los 23 millones de euros de presupuesto ordinario, sino que hay que añadir otros 16 millones y medio de euro en inversión financieramente sostenibles, más 3.800.000 euros en inversiones territorializadas, lo que hace



que el total sea de 43.332.398 euros, lo que equivale 618,58 euros por habitante de Vicálvaro, el mayor importe en gasto per cápita de toda la ciudad de Madrid. Esto supone un esfuerzo extraordinario y más aun con la tasa de reposición de personal que nos limita las posibilidades pero no por ello vamos a dejar de invertir en Vicálvaro lo que el distrito necesita, que repito que si no hubiese sido por las exigencias que nos imponen sería aún mayor, en todo lo anterior hay que añadir, si queremos comparar con la manera de gobernar de Ahora Madrid con respecto al Partido Popular, el abuso que él hacía, este partido, de los contratos menores, pero sabemos que se quejarán y si Ahora Madrid tuviera que gestionar ahora en Vicálvaro los presupuestos que manejaba el Partido Popular nos sobrarían meses en el año para realizarlo, comparando el último presupuesto en Vicálvaro con el de Ahora Madrid, para 2018, con ejecutar un 76% del mismo, ejecutaríamos todo el presupuesto 2015 del Partido Popular y les aseguro que vamos a ejecutar bastante más.

Pasando a capítulos concretos son significativos los aumentos habidos con respecto a los presupuestos del Partido Popular, así en el programa de familia e infancia el aumento es del 36,32%, en el de personas mayores 44,75%, en el de centros docentes ni más ni menos que un 75,76% y así en todas y cada una de las partidas presupuestarias, excepto una, que ha bajado el 29,71% y que casualidad, la partida de concejalía, que ha pasado de 316.223 euros en 2015 a 222.280 en presupuesto 2018. Todos estos números se traducen en lo más importante y es, entre otras cosas, en una mayor atención a los vecinos más desfavorecidos en riesgo de exclusión social y que es el fin primordial que tiene nuestro grupo político, ayudar principalmente a estas personas. Así por ejemplo, en ayuda a la familia se produce un aumento del 20% de número de personas que se benefician de este mayor presupuesto con respecto 2017, como ejemplo el comedor escolar se prevé que pase de 200 beneficiarios en 2017 a 240 en 2018.

En el apartado de personas mayores, el hecho de que sea el 15% del presupuesto da una medida de la preocupación del Grupo Municipal de Ahora Madrid, por este conjunto de personas. Como ejemplo de lo anterior, el incremento de personas mayores que van a tener ayuda a domicilio que esta previsto que pase de 900 en 2017 a 1200 en 2018, lo que supone un aumento del 33%. También se produce un aumento en la previsión de personas que se van a favorecer de las ayudas de asistencia, esos datos son significativos para que tome nota la Comunidad de Madrid y no se excuse en que no hay necesidad de una residencia pública en el distrito de Vicálvaro, alegando que los vecinos no solicitan ninguna plaza en el distrito, ¿pero que plaza se va a solicitar en Vicálvaro de una residencia inexistente?.

En el programa de integración comunitaria y emergencia social, hacer mención a la Cañada Real, ese barrio olvidado en la época en que gobernaba el Partido Popular y en el que Ahora Madrid para 2018 está previsto un aumento del 6% en el apartado de personas participantes en actividades socioculturales y en talleres de inserción social. Muchas gracias.

Interviene el Sr. García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno lo primero agradecer a los vecinos y vecinas que han venido a vernos, en el día de hoy un pleno especialmente largo y bueno, quería comenzar mi intervención hablando de, explicando porque he elegido la base de cálculo lo ejecutado en 2017, en vez de lo presupuestado, para comparar con el presupuesto de 2018 y es que el presupuesto de 2017, fue un año con sumas cuestiones que afectaron al presupuesto que escapan al alcance del gobierno municipal, como por ejemplo las retenciones de crédito que nos obligó a hacer el Ministerio de Hacienda por valor de 518 millones, ni más ni menos, es una parte muy sustancial del presupuesto. Además el bloqueo de las IFS por parte de la Delegación del Gobierno entre los meses de noviembre y diciembre, que eran justo cuando hay que ejecutar esas partidas presupuestarias y por supuesto la tasa de reposición establecida una vez más por el Ministerio de Hacienda, que no nos permite renovar personal y por lo tanto las partidas de personal, parece lógico que caigan si no podemos incorporar nuevo personal, esto que Carlos ha definido como hostilidad, yo lo



llamo poner palos en la rueda, básicamente, el gobierno del Partido Popular desde el Estado de la Nación y desde la Comunidad de Madrid no ha hecho otra cosa más que poner palos en la rueda del gobierno municipal. Todo esto espero que con el cambio de Gobierno en el Estado seamos capaces de solucionarlo y esa hostilidad o esos palos en la rueda dejen de ser tan evidentes hacia el Ayuntamiento de Madrid.

Luego además hay que decir que además del presupuesto ordinario que es exclusivamente de lo que nos ha hablado la oposición, vamos a invertir aproximadamente 750 millones de euros mediante otros mecanismos de fuera del presupuesto, que se llaman inversiones financieramente sostenibles y que escapan a esa regla de gasto que nos impone el gobierno. Vale, concretamente en el distrito entre otras de las obras que vamos a hacer, vamos a arreglar en el Colegio Público Severo Ochoa, la carpintería y los pavimentos mejorando el rendimiento energético; sustitución de la caldera de bajo rendimiento por otras de alta eficiencia. En el Colegio Público Vicálvaro, lo mismo, carpintería exterior, sustituciones de carpinterías exteriores para filtraciones de agua y aire consiguiendo una mejora en la eficiencia energética. En el Alfonso X lo mismo, instalación de contraincendios y renovables; obras para la adaptación de los grupos de presión; carpintería; eficiencia energética; instalación solar; un montón de obras que eran necesarias ya para este colegio. De Valdebernardo, el Colegio Público Valdebernardo, lo mismo, adecuación de instalación de protección contra incendios y acs; sustitución de grupo de presión por haber llegado al final de su vida útil. El Colegio Público Los Almendros, lo mismo, conservación e instalación de protección contra incendios; carpinterías y el depósito; la reforma del baño del patio por la finalización de la vida útil de la instalación; reparar la escalera de acceso al edificio; conservación de carpinterías; protección contra incendios; bueno etc. Seguimos, en el Carmen Laforet, conservación e incorporación de elementos de seguridad; alabardillas; instalación solar y red de saneamientos. En el Winston Churchill más de lo mismo, adaptación de protección contra incendios, agua fría sanitaria y renovables. En los Juncos, mejora de la seguridad y salubridad; obras de reforma consistentes en la reparación y renovación de los baños de la 1ª planta; en los baños en el patio y la sala de usos múltiples; colocación de sistema anti atrapado en puertas y sustitución de pavimento en el hall de la planta baja. En la Escuela Infantil Cielo Azul, mejora en la eficiencia energética, mediante la sustitución de la actual enfriadora que ha llegado al final de su vida útil, por una bomba de calor y que sirve además como sistema alternativo en caso de fallo de la caldera, que también está próxima a finalizar su vida útil. En la Escuela Infantil El Amanecer, obras de conservación varias. En el anexo de la Junta Municipal de Distrito, adaptación a la normativa eléctrica, en el Centro de Servicios Sociales, adecuación de las instalaciones a la protección antincendios; cambio de la iluminaria a led; creación de ventanas abatibles; pintura. En la biblioteca Francisco Ayala acondicionamiento de las salas de estudio y lectura. En el Centro Juvenil Vicálvaro, obra en instalaciones para la mejora de la eficiencia energética y del solao de la compartimentación. En el Centro Cultural el Madroño, mejora energética; accesibilidad; impermeabilización; eficiencia energética; conservación de pavimentos. Y podríamos seguir así en todos y cada uno de los centros públicos que tenemos, estos solo mediante IFS. Luego tenemos en el Capítulo VI y además tenemos obras en el Capítulo II, que supone esto básicamente vamos a invertir casi 16 millones de euros en obras en el distrito, mediante las inversiones financieramente sostenibles, para compensar ese déficit de inversión de años anteriores. También están limitadas a ciertos tipos de inversiones no se puede hacer todo mediante este mecanismo, por desgracia.

Mediante el Capítulo VI vamos a hacer otras obras de impermeabilización del depósito de gasoil; conservación de carpinterías; capas de pavimento de acabado de pistas deportivas; subsanación de defectos de la Oca; más sustituciones de calderas, en fin, vamos a hacer una renovación de todas las instalaciones precisamente de esas que no se ven, de las que pasan desapercibidas hasta el día que se estropea la caldera o el día que tenemos un problema y hay



que hacerlas con previsión. Pues esperamos que con ello mejore no solo el rendimiento energético sino también las averías de estos centros.

Interviene el Sr Concejal Presidente: Muy bien pues algunos apuntes breves como contestación a los argumentos de la oposición que han planteado. En primer lugar, al Grupo Municipal Ciudadanos, me preocupa de verdad no que traigan ustedes el discurso escrito, me parece algo absolutamente lógico, pero que en ese discurso escrito indiquen aspectos claramente ya contestados en múltiples ocasiones y que muestran que ustedes desconocen completamente, no solo la Constitución Española, que la desconocen, es que desconocen la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, hasta el punto de sugerir y defender que es que este Ayuntamiento y este equipo de Gobierno lo que ha hecho ha sido no bajar los impuestos, bueno pues porque ustedes han considerado que se han quedado solos en eso. Miren, la regla de gasto en el momento actual, precisamente que no ha sido modificada por su oposición y por la oposición del Partido Popular, impide hacer eso que usted ha dicho, directamente, lo impide hacer y ustedes mienten a la gente y lo traen por escrito, hay que tener mucha cara, no pueden decir esas mentiras. La regla de gasto dice que cuando se realizan medidas normativas que producen un bajada de la recaudación, eso supone que tiene que reducirse el gasto en el mismo importe y usted dice que utilicemos el superávit para bajar los impuestos, usted miente Susana y el Partido Ciudadanos miente cuando dice que eso se puede hacer, no se puede hacer y ustedes no pueden engañar a la gente.

Sin embargo, también por mentir que no quede, también indican que ha habido 130 millones más porque hemos subido el IBI, eso es mentira. Vecinos y vecinas de Vicálvaro, es mentira, es mentira porque el crecimiento de ingresos motivados por el impuesto de bienes inmuebles ha sido a pesar de la bajada en el tipo que ha realizado este equipo de gobierno y lo hizo el primer año de gobierno con un acuerdo con el Partido Socialista y esa actuación además fue acompañada con un proceso que permitía la revisión catastral en uno de cada cuatro inmuebles en Madrid para que se reconociera la bajada de valor que habían tenido los inmuebles en, repito, en uno de cada cuatro inmuebles residenciales de Madrid, en los barrios que más daño patrimonial habían tenido. ¿Cómo se hizo eso?, con su oposición, con su oposición porque claro les parece absolutamente mal que el planteamiento fuera validado por la Dirección General del Catastro, Ministerio de Hacienda, les recuerdo, eso es lo que ha hecho este gobierno. Por lo tanto, creo que, bueno, pues debieran ser un poquito más rigurosos.

Claro, cuando indican que lo que hemos hecho ha sido tratar mal a las empresas públicas y esconder su mala situación patrimonial, le voy a decir cómo estaban las empresas públicas y si quiere hablamos de cómo están en los ámbitos en los que ustedes apoyan al Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Mire, las empresas públicas en el actual mandato han cambiado de manera radical la situación que tenían en ejercicios previos, de hecho, de hecho, funeraria por empezar por una de la que hemos presentado resultados recientemente, el último año de gestión privada, perdió 233.000 euros, primer año de gestión pública ha ganado 4,1 millones de euros, en este pleno hay dos personas que formamos parte del Consejo de Administración, el Sr Silva no me dejará mentir en este caso y creo que ninguno, menos 233.000 euros de pérdida del último año de gestión privada, 4,1 millones de euros de beneficio primer año de gestión pública, además realizando en este primer año de gestión pública más de 14 millones de euros de inversiones cosa que no hacia el anterior equipo de gobierno que no invertía ni en los cementerios ni en los tanatorios de la ciudad de Madrid. Si eso no es mejorar la empresa pública funeraria, que venga Dios y lo vea, pero le hablo de más la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo que con el proyecto de presupuestos actual quedará, su deuda reducida a 0, además de ejecutar un ambicioso plan de actuación de creación, de construcción de inmuebles, cuando la competencia es de la



Comunidad de Madrid Susana, que la vivienda la tiene que realizar en primer lugar quien tiene la competencia y la Comunidad de Madrid y ustedes son cooperadores necesarios porque están apoyando presupuestos de la Comunidad de Madrid donde no hay ni euros para la vivienda pública nueva, ustedes son cooperadores necesarios de eso y nos dicen que vamos despacio construyendo vivienda en la Ciudad de Madrid, por favor, por favor, un poquito de rigor. No solamente eso, la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, no solamente funeraria también la Empresa Municipal de Transportes que ha tenido en todos los años resultado positivo no por las transferencias, por la pelea con el Consorcio Regional de Transportes en los que ustedes ni estaban ni se les espera, no han apoyado la mejora en el transporte público en Madrid, Ciudadanos no lo han hecho, por supuesto del Partido Popular no esperamos nada, pero ustedes que van con la bandera de la regeneración podrían tener un poquito, ya digo, de impulso para mejorar las cosas. Por lo tanto, me parece increíble en este caso, que hayan actuado de esta manera.

Un brevisimo apunte, en cuanto, a las indicaciones del Partido Popular, me gustaría que dijera exactamente en que ha incumplido la ley este delegado, porque sino tendrá que retirarlo, Conchi, eso del diario de sesiones del pleno de hoy, ¿en que he incumplido la ley de Estabilidad Presupuestaria?, ¿en que la he incumplido?, me lo va a tener que decir usted porque no la he incumplido, no la he incumplido, no podrá ver usted regulado en ningún sitio porque no está la interpretación de la regla de gasto por la cual el Ministerio de Hacienda ha impulsado determinadas resoluciones contra el Ayuntamiento de Madrid, con lo cual no me acuse de haber incumplido la ley vea, vea, quizá a lo mejor tendría que mirarse así misma y a su partido político que si está condenado, en este caso, por utilizar las Administraciones Públicas para medrar y saquearlas, eso sí que les ha pasado a ustedes, al Partido Popular y le miro a usted como militante del Partido Popular y todos los militantes del Partido Popular, lo que tendrían que hacer es limpiar su casa y hacerlo cuanto antes. Muchas Gracias

Interviene el Sr Concejal Presidente: Pasamos, en este caso, ahora a los Grupos Políticos.

Grupo Municipal Ciudadanos que le quedan 3 minutos, ¿no?. No, le quedan 4. 4 minutos le quedan.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Perfecto. Bueno pues quiero contestarle a algunas cositas que ha dicho que no es verdad. Para comenzar, la Empresa de la Vivienda, no nos mienta, la vivienda la propia Alcaldesa, la Sra. Carmena, reconoce que no realizan viviendas, no es nuestro eso lo ha reconocido su propia Alcaldesa, eso para comenzar, con lo cual no será, no será, falso. Otra cosa que le queríamos comentar es, que en el tema del Consorcio, sabe perfectamente y sea serio en esto, que los grupos políticos no están en el Consorcio, sabe perfectamente que en el Consorcio únicamente están el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid, o sea que no es que Ciudadanos no este ni se le espera, es que Ciudadanos no está, pero no está porque es un Grupo Político, tampoco está el PSOE.

Otra cosa que le quería comentar es respecto al tema, de que me comente, ¿qué empresa es la que no funciona bien a base de inyectar capital?, o sea, que empresa no funciona porque si en una empresa pública no hacemos más que inyectarle capital y capital que por cierto, capital que pagamos todos los madrileños, ¿cómo no va a funcionar bien la empresa?, esa y cualquiera vamos, o sea, es que lo más sencillo es irle inyectando capital, vamos, eso perfectamente, o sea, como nos comenta, vamos, evidentemente va a funcionar siempre fenomenal a base de pagarlo todos los madrileños, vamos, como si quiere montar 20.000 más perfectamente previsible que lo puedan hacer. Y como puede decir que venimos a



decirle que mentimos y tener tanta cara cuando vienen sin realizar ejecuciones ni en el Ayuntamiento de Madrid ni en el distrito, llevan 3 años que no se han hecho ejecuciones prácticamente y que el problema de que no se realicen ejecuciones lo pagan todos los madrileños.

Y ahora le quiero comentar un poquito para terminar un resumen de lo que comente anteriormente, de los puntos más importantes. Viendo la comparativa de todos los distritos, efectivamente en Vicálvaro tenemos el presupuesto más elevado de los 21 distritos de Madrid, pero queremos recordar al equipo de gobierno que de nada servirá este presupuesto si se continúa con esa falta de ejecución de proyectos como ha sucedido en los años anteriores. En estos presupuestos vemos como arrastran los presupuestos que desde 2016 han sido incapaces de realizar y que en algunos casos ni los han comenzado a hacer. Vemos como en este año pretenden con mucho optimismo realizar todos los proyectos pendientes, esto nos recuerda a los malos estudiantes que antes de finalizar el curso intentan a la desesperada dar un apretón, pero normalmente suele terminar en fracaso. Durante este año los vecinos de Vicálvaro a través de los foros locales y los presupuestos participativos han realizado un esfuerzo considerable para hacer llegar al equipo de gobierno propuestas beneficiosas para este distrito, cuyo resultado en la mayor parte de los casos no han sido como esperaban, creando frustración y pérdida de interés. Mucho nos tememos que al estar estos proyectos contemplados como inversiones en, al no estar estos proyectos contemplados como inversiones en el presupuesto ordinario para el 2018, porque recuerden han pasadas muchas de ellas a inversiones financieramente sostenibles, ya se lo vamos avisando desde aquí, tendrán una difícil ejecución quedándose muchas de ellas sin realizar. Está claro que las necesidades del distrito desde su inicio, no han sido su objetivo durante este tiempo que han estado gobernando. A este gobierno le gusta mucho prometer y muy poco cumplir. Los madrileños están defraudados por su incapacidad de realizar los proyectos necesarios, y la falta de seriedad a la hora de priorizar el gasto del dinero público y a que en vez de dar soluciones a sus problemas y mejorar su calidad de vida el dinero recaudado de sus impuestos va a amortizar deuda por falta de ejecución y a favorecer a toda su red clientelar en el entramado empresas cooperativas, que se benefician sistemáticamente de las subvenciones de Ahora Madrid, vistiendo...

Interviene el Sr Concejal Presidente: Susana ha superado su tiempo en ya 14, 18 segundos.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Termino en un segundito. Estamos expectantes nada más de ver la excusa que ahora nos va a dar el Concejal, ya que no está gobernando el Sr Montoro y ya no está apoyado por Ciudadanos, ya se le ha terminado poner esa excusa constantemente, ¿con que nos va a sorprender?. Gracias

Interviene el Sr Concejal Presidente: Gracias. Por el PSOE, Antonio con un tiempo de hasta 5 minutos.

Interviene el Sr Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Bueno pues, una vez mencionado que no se ha avanzado en el tema de la desconcentración ni de la descentralización y se puede apreciar en los presupuestos, sobre todo en el Área de zonas verdes y jardines, como si que han asumido otros distritos, también otro de los objetivos era el reequilibrio territorial que tampoco lo podemos apreciar porque como vemos la inversión en distritos apenas alcanza el 5,2% y en la inversión media por distrito vemos como Vicálvaro se sitúa por debajo de la media igual que otros 13 distritos. Pero, en el apartado relativo es IFS





también hay trampa, porque dentro de este supuesto reequilibrio territorial vemos que en IFS también distritos como Moncloa, Retiro o Centro, con un 70, 30 y 42 millones respectivamente nos superan con creces aquellos distritos del sur, por lo tanto, no solamente vemos que no hemos avanzado en el reequilibrio territorial sino que, que hemos continuado esa dinámica en la que aumentan las desigualdades entre los distritos del norte y los distritos del sur. Supuestamente ustedes estaban aquí para revertir esa tendencia y de hecho ya lo hemos puesto de manifiesto en algunas iniciativas del pleno como, como aquella que afectaba al asfaltado de nuestro distrito, como vemos que cada vez se atiende menos ese tipo de necesidades ¿no?

Pero bueno, una vez estudiado sus objetivos vamos a analizar el presupuesto del 2018. Hay que reconocer que Ahora Madrid tiene una gran creatividad y un arte, porque ha inaugurado el género de la poesía presupuestaria, entendemos que en medio año ustedes pretenden hacer, a veces hasta 4 veces más que lo que pretendían hacer en el año 2017 y no consiguieron. Entonces el Grupo Municipal Socialista tiene que ser escéptico cuanto menos, porque si no lo han conseguido en el año 2016 y en el año 2017, porque en medio año van a conseguir unas marcas que son muchas veces hasta 4 veces. ¿En qué marcas?, pues por ejemplo en absentismo, en las cuales ustedes no han hecho hasta ahora nada, apenas tenían 6.000 euros presupuestados y no han ejecutado, ahora lo elevan a 27.453, es decir, más de 3 veces una cantidad mayor y para nosotros este es un punto crítico, porque el absentismo luego se traduce en fracaso escolar y se perpetúan las desigualdades desde la base. Por ejemplo, también vemos como servicios complementarios de la educación, es decir, aquellas actividades extraescolares para que luego se realicen en nuestros colegios, como apenas ustedes han ejecutado un 76% y eso sí, luego están obligando a las AMPAS realmente a aquellas labores que ustedes no ejecutan desde el gobierno, a que lo presentas las AMPAS a través de presupuestos participativos, iniciativas que traten de solventar esas carencias que ustedes no, no, implementan. Por ejemplo, en cultura, vemos que pasa lo mismo. Como aquella falta de ejecución presupuestaria en cultura, hay una demanda por parte se ha visto a través de los foros locales, como está floreciendo ahí un espacio en el que se demanda cada vez cultura en el distrito y además cultura de calidad.

Como vemos también, que en actividades deportivas ustedes van a subir un 3.760 % con respecto al presupuesto del año pasado ¿por qué?, porque la ejecución presupuestaria en actividades deportivas ha sido nula, prácticamente no tengo aquí el dato, 2.469 euros y ahora pretenden ejecutar 95.000 ya se pueden poner ustedes las pilas, porque también consideramos que las actividades deportivas en nuestro distrito son fundamentales, porque es fomentar el deporte de base y a día de hoy no se ha hecho nada. Por ello, una vez más reconocemos su creatividad cuanto menos presupuestaria pero ojala nosotros desde el punto de vista del Grupo Municipal Socialista, ojala implemente al 100 por 100 estos presupuestos, porque entendemos que son positivos para el distrito, lo cual, permítanos ser escépticos porque hasta el momento todavía no hemos visto nada.

Y finalmente quería acabar con un análisis de la ejecución presupuestaria, que insistimos debería ser un apartado distinto del pleno presupuesto por su importancia. Vemos como en los presupuestos del 2017 las áreas más dañadas han sido familia e infancia que apenas se ha ejecutado de los 315.000 euros se ha ejecutado un 20% la consideramos crítico. También los centros docentes a pesar de las demandas de las AMPAS.

Interviene el Sr Concejal Presidente: Antonio has superado ya el tiempo.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Un 76, ya finalizo. Y finalmente el punto de ejecución más sangrante para nuestro distrito son, como decimos, las



inversiones financieramente sostenibles en las cuales es que no hemos visto absolutamente nada en nuestro distrito que, que haya con respecto al mandato anterior, y hemos visto como de 1.169.000 euros apenas han ejecutado 156.000 euros, es decir, un triste 13,4%. Espero que por lo menos ahora que estamos de cara a un año para las elecciones se pongan las pilas y se pongan a inaugurar, a inaugurar cosas y no como en el centro, centro polideportivo que lo inauguran a pesar de que queda 1.800.000 euros por ejecutar. Muchas gracias.

Interviene el Sr Concejal Presidente: Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular por un tiempo de hasta 5 minutos.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Partido Popular: Primero quería comenzar diciéndole al portavoz de Ahora Madrid, que usted. pues nos ha leído muy bien el presupuesto a partir de la página 636 en adelante, fenomenal, pero no nos ha aportado nada que no hayamos leído, lógicamente porque lo que ha hecho es leerlo, ni ninguna valoración, ni ninguna necesidad, pues nos ha dicho además que el Colegio Público Alfonso X iba a tener una obra de carpintería, lo ha dicho 3 veces además que se ha repetido, hombre claro, después de un año, después de que el PSOE ha traído la proposición, pues creo que más de 10 veces, después de que nosotros lo hemos traído y nos lo retiraron, después la asociación de vecinos la trajo y también la retiraron porque no les conviene, si no lo hacen ya sería una tomadura de pelo, porque es que no se si son conscientes de los daños que están ocasionando, los niños pillándose los dedos y vienen ahora aquí, como algo que uy, hay un problema que no se sabía y vamos a solucionar. Oiga no, eso ya es un poco de reírse de nosotros.

Dicen que es el mejor, contestando también al Concejal presidente, claro nos ha contado unos datos muy interesantes de que los servicios funerarios, pero se le ha olvidado decirnos los 21 millones de euros que ha inyectado a la empresa municipal, ha perdido además en la facturación 8,9 puntos y claro dice que si hay un beneficio ¿a costa de qué?, de mitigar la deuda que han creado aumentando 1,4% las tarifas, claro así las cuentas salen, pero lógicas pues no son, pero salen, ¿de dónde salen? del bolsillo de los ciudadanos, claro, mete 21 millones de euros pues lógicamente da beneficios.

Luego bueno, a todo esto hay que recalcar, nos sigue preocupando, como a todos los grupos, la ejecución no ejecutan para que, de que sirven que sean para usted los mejores presupuestos que puede tener el distrito de Vicálvaro si no lo ejecutan. Ejecuciones en inversiones reales en el distrito han sido del 17% en 2017 todo desastres y son incapaces de gestionarlo pues por falta de tiempo, por inexperiencia, y entonces ¿qué pasa?, que al final los que se resienten son los vecinos de Vicálvaro.

En el distrito ha pasado también, mira ha leído todo menos la parte del Capítulo VI, que digo bueno, por lo menos que lo lea entera y ya nos enteramos, no esa ha pasado de puntillas ¿no? El Capítulo VI de inversiones del presupuesto ahí, lo hemos pasado un poco de puntillas, pero bueno, lo vemos ahora. En instalaciones deportivas nos lo venden pues con, igual a bombo y platillo, la inauguración, presupuestan 1.846.000 euros que todavía falta para ejecutar, pero bueno ya empiezan la campaña así que hay que adelantar la fecha, no importa, ya se hará, pero es que ha perdido el distrito más de 3 millones y medio de euros, 2017 además se han perdido 400.000 euros ¿cómo pretende hacernos creer que la gestión ha sido buena? y ¿de veras usted cree que es buena con estos datos?, de 418.000 euros se han ejecutado solamente el 2,43%, ¿eso es un buen dato?.

Han aumentado las partidas donde la ejecución ha sido 0, lamentablemente alguna de ellas además como decíamos al principio son dirigidas al gasto social, de nada vale aumentarlo si no ejecutan. El gasto en familia e infancia que pasa de 285.000 euros a 303.000, pues es un ejemplo pero ¿para qué?, si es que solamente han ejecutado el 40%. Actividades culturales de



50.000 ustedes fueron capaces de ejecutar 0, ¿por qué presupuestan ahora más?, es que no van a ser capaces. Las partidas del Capítulo IV en personas mayores en servicios sociales también aumentan, pero si solo fueron capaces de ejecutar el 26% pues ¿de qué sirve?. Eso del trabajo que usted dice que con nuestros mayores está satisfecho, pues o no es una necesidad para usted o no lo comprendemos. La famosa Base de Bomberos y SAMUR que anuncio aquí, pues yo creo que fue en el primer pleno de usted siendo concejal de Vicálvaro y nos dijo además, que nos invitaría a la inauguración el primer trimestre de 2018, se le ha olvidado, pero claro digo pues mira, se le habrá olvidado, yo me he dado cuenta, dígame donde esta porque no lo veo. Entonces claro, esto también es como lo que nunca llega, ¿no?, lo anuncio, lo anuncio, nunca llega, y es que además en 2016 ejecutaron 0, 2017 ejecutaron 0 y en lo que decía que ha pasado de puntillas el portavoz de Ahora Madrid, ahora en 2018 van a hacer la Base de SAMUR y Bomberos con 95.000 euros, ¿de qué va a ser, de cartón?. ¿Es que van a ser capaces de construir, y cuando se va a inaugurar? bueno a lo mejor le invitamos nosotros. El Centro Cultural de Valderrivas cómo va?, 2016 presupuesto 400.000 euros también era un proyecto magnífico.

Interviene el Sr Concejal Presidente: Conchi, ha superado.

Interviene la Sra. Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular: ¿El tiempo no?, pues finalizo, ¿tenía un poco de tiempo no? Termino en 2016 Centro Cultural de Valdebernardo 2016 nada, 2018 seguimos en las mismas, no se va a hacer nada. 2019 ¿qué piensa hacer directamente? qué desaparezca esta partida? Ahora solamente ha hecho una partida del distrito de 86.000 euros para hacer un Centro Cultural, en 2019 ni la esperamos. Deje de prometer en inversiones que no ejecutan y al Partido Socialista que ya ha cambiado mucho desde el primer pleno de presupuestos donde aquí apoyaba, decían que eran los creadores también de este presupuesto, claro ahora ya se ve que empiezan a hacer campaña, pues no oiga, ustedes siguen apoyándolos. Oiga pues esto si no les gustan es gracias a ustedes que apoyan al gobierno, dejen de apoyarle. Gracias.

Interviene el Sr Concejal Presidente: Tienes la palabra no sé si Enrique o vais a compartir. Emilio en primer lugar.

Interviene el Sr. Saiz, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Muchas gracias, Carlos. Por contestar un poquito los argumentos así por partes. Bueno al argumento catastrofista que vamos a volver a incumplir la regla de gasto, por 27,8 millones de euros, claro eso es para una ejecución del 99,92%, con ejecutar un 99% ya no se preocupe que cumplimos la regla de gasto no pasa nada. Que recortamos el gasto social dicen si usan el dato de lo presupuestado en 2017 que la mitad de ese dinero se lo llevo Montoro, pues es complicado, efectivamente que no ejecutamos básicamente estamos en lo mismo. Que la gestión de las empresas públicas, que les hemos inyectado dinero, claro pero les inyectamos dinero no para que den beneficios sino para arreglar los cementerios que están en un estado calamitoso, para arreglar las estaciones de la EMT, para comprar 200 y pico autobuses todos los años, para eso se inyecta dinero en las empresas públicas, para mejorarlas, para acabar con su deuda que las tenía lastradas, para eso ni más ni menos se invierte, no es para que la cuenta salga positiva. Y de los presupuesto hay que aprobarlos a principio de año, bueno pues resulta que los Presupuestos Generales del Estado no están aprobados, o sea, tampoco debe de ser esto tan grave. Que los Presupuestos Participativos no se han ejecutado, bueno pues fíjate si eran tan malos los Presupuestos Participativos que aun siendo mejorables, no vamos a negarlo, por supuesto que son mejorables, la ONU nos acaba de dar un premio por la página de decide Madrid por los Presupuestos Participativos de esta ciudad y es algo nuevo y es lógico que el



primer año no salga todo lo bien que debería, ni el primero ni el segundo, admitimos que esto puede pasar, no obstante es una mejora increíble respecto a lo que había.

Ciclos, programas de la Junta baja presupuesto, volvemos a lo mismo, siempre hablan de lo presupuestado y no con lo ejecutado claro. El absentismo, los programas de absentismo tiene una explicación muy fácil en la comisión de derechos sociales lo han hablado, esto es porque al no haber recuperación en septiembre no hace falta tanto, se recupera ahora en junio y por lo tanto las partidas de absentismo son más bajas ni más ni menos, no pasa nada. Dicen que no hemos hecho descentralización, alucino con eso, cuando el presupuesto de Vicálvaro sube casi un 30% y el fondo de reequilibrio territorial para Vicálvaro casi otro 30%, un 29,6, pues de verdad que no entiendo porque dicen que no hemos hecho descentralización. 23 millones de presupuesto más 15 de IFS, hacen más de 38 millones de euros para Vicálvaro, cuando en la historia la mayor ejecución de este distrito han sido 17.700.000 en el año 2017 es la mayor ejecución en la historia de este distrito, a lo mejor no en porcentaje, pero si en valores absolutos.

Más cosas, habló el Partido Popular de la gran subida de impuestos de Ahora Madrid, bueno y Ciudadanos también se apunta al carro, por supuesto, díganme un solo impuesto que haya aumentado esta legislatura y en que decreto lo hicimos, es rotundamente falso, la subida en la recaudación viene por un mayor aumento de la actividad, ni más ni menos, hay más gente que está queriendo venir a vivir a Madrid, ha aumentado el número de vecinos y han aumentado la actividad empresarial, por lo tanto sin haber hecho grandes modificaciones en las tasas sube la recaudación de impuestos a pesar de haber habido una bajada en el IBI del 7% entre 2016 y 2017, que afectó a 22 barrios de la ciudad, ¿vale?. Y ya cedo el resto del tiempo a mi compañero.

Interviene el Sr. García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno solamente dos apuntes para responder a Ciudadanos, dice que Ahora Madrid aporta dinero a las empresas y por eso tienen beneficios, no tiene nada que ver la aportación de capital con obtener beneficios, tener beneficios se debe a una mayor, mejor gestión de la empresa, puede haber empresas con millones de euros de capital con pérdidas y empresas pequeñas con beneficios, ese beneficio viene de una mayor gestión no de un aumento de capital.

Dos apuntes también del IBI, el IBI se recauda también más, aparte de por lo que ha dicho mi compañero, es que hay unos edificios históricos que en la época del Partido Popular no pagaban IBI, pero se dedican a actividades comerciales, desde que llevo Ahora Madrid se les acabo esa historia, véase por ejemplo uno de la Gran Vía que protestó y ese paga IBI. Otros edificios que no pagaban IBI eran los colegios religiosos, que se apoyaban en que eran edificios religiosos y por eso no pagaban IBI, pero la actividad era una actividad privada y esos pagan IBI, o sea que el aumento del IBI ha venido por un mayor valor catastral, que viene de la época del Partido Popular y por estos edificios que injustamente antes no pagaban IBI y ahora si lo pagan, en beneficio de todos los madrileños. Muchas gracias

Interviene el Sr Concejal Presidente: Muchas gracias. Sí, tengo, Sr Moreno, si me permite, gracias. Indicar simplemente como intervención final que como hay mucha, mucha inquietud acerca de la ejecución, bueno pues voy a dar datos de la ejecución en euros gastados en inversiones.

Inversión por habitante por el distrito de Vicálvaro, luego voy a dar también los datos absolutos, vale, no hemos crecido tanto, le hablo de inversión por habitante porque es más favorable para ustedes. Miren en 2012, la inversión por habitante en el distrito son 69 euros, por habitante, eso es lo que hacían los buenos gestores del partido popular. Ahora, los malos gestores tenemos en inversión por habitante 303 euros, o sea, de 69 a 303, ¿vale?, eso son los malos gestores, ¿vale?, los buenos pues, me dirán ustedes lo presupuestado no, háblenme



del ejercicio de 2017, 280, de 69 que ustedes ejecutaban a 280. ¿Me quieren contar ustedes que milonga intentan?, ¿de qué milongas intentan convencer a la gente? Evidentemente, nosotros tenemos muchísimo, muchísimo, más que hacer que lo que estamos consiguiendo llevar a cabo, porque nuestras ambiciones era haber conseguido todavía mucho más, por eso hablan ustedes de porcentajes, y nosotros teníamos unas expectativas amplias a las cuales no renunciamos, pero siguiendo la analogía que ha hecho Susana, de Ciudadanos, nos dicen que somos malos estudiantes, fíjese. El Partido Popular con el gobierno en sus manos y con su complicidad, nos quitan los libros, y luego nos dicen que no estudiamos, los hemos recuperado, en este caso los hemos recuperado porque entendemos que la moción de censura que les ha desalojado a ustedes del gobierno, por corruptos, pues eso, eso permitirá una nueva etapa con un gobierno del Partido Socialista que estamos seguros no va a ser hostil, o sea, no nos va a quitar los libros, ¿vale?. Entonces estará por ver si somos capaces con los libros de hacerlo todavía mejor, pero de momento los datos son incuestionables. Mire, concretamente en programa sociales, 3.595.000 euros ejecutaron ustedes en 2014, ejecutaron 3.595.000, nosotros el año pasado con toda esta actuación de Montoro y demás, 4.541.000 y en 2018 presupuestamos 6.870.000. ¿Me quieren decir ustedes, quién ejecuta bien y quién lo hace mal? Porque lo que hemos hecho ha sido dar un aire que ustedes han sido incapaces de darle a este distrito y al conjunto de la ciudad de Madrid, le puedo hablar de cada una de las partidas, de cada una de las partidas y yo entiendo que ustedes les molesta, les molesta mucho y es lógico que les moleste, pero no pueden hablar de ejecución sin sonrojarse. Creo que ya he agotado el tiempo. Tiene la palabra la Vicepresidenta del Foro Local, Pilar por un tiempo de hasta 7 minutos.

Interviene la Sra. Garrido, Vicepresidenta del Foro Local: Muchas gracias. Hola, buenas tardes a todos y a todas. Bueno decir en primer lugar que nadie me ha informado de cómo iba esto del presupuesto, que es lo que correspondía y yo entiendo que como Vicepresidenta del Foro Local lo que me corresponde es enterarme y pedirle cuentas al Sr Concejal de que es lo que se ha podido ejecutar de aquello que el Foro ha pedido, sobre todo de las peticiones que hicimos en nuestro segundo plenario del pasado año, 9 de junio, en el que se elevaron una serie de propuestas y de ellas, 10 de ellas, de unas cuantas que se presentaron realmente eran de incidencia directa en la ejecución de los presupuestos del distrito. Me voy a remitir al informe que posteriormente en el mes de noviembre, 21 de noviembre la propia Junta a través del Asesor, nos daba respuesta a esas ejecuciones, a esas propuestas y sobre ellas son sobre lo que quiero preguntar, en qué medida dado que aunque hemos estudiado los documentos y no teníamos mucha información al respecto, pues a lo mejor no lo hemos podido ver bien, pero aquí será el momento lógicamente.

En cuanto a la primera propuesta, y digo que me remito a este escrito, dice: la duración de este proyecto se estima en al menos dos años, es patios escolares de la mesa de educación pública, es la previsión han desarrollado en 2018 la participación con los centros y definir el alcance de las actuaciones realizándose las obras a partir de 2019, preguntamos el Foro ¿se ha llevado a cabo esta participación en los centros escolares del distrito?, ¿y que centros son los que han participado?, ¿se ha procedido a definir el alcance de este proyecto?, ¿y cuál es?.

Segunda propuesta, actividades culturales infantiles de la mesas de educación pública, en el informe nos dicen que la organización y desarrollo de las actividades culturales en distrito con perspectiva de género, se le preveía un importe de 123.000, al contrato de actuaciones de dinamización de infancia y adolescencia 94.000 y los talleres, centros culturales y de importe previsto 200.000. Hemos comprobado ese contrato de servicios, organización y desarrollo de actividades culturales con perspectiva de género y hemos visto que las partidas que se recogen para conciertos musicales para jóvenes, 6 y espectáculos infantiles, 12, son importes



de 9.000 y 8.400 lo que nos da un total de 17.400, no concuerda con ese importe final que nos habían dicho en el informe previo de noviembre con lo fijado en ese informe. Después hablan de un certamen de música joven y otro de teatro y no lo hemos visto reflejado en el contrato de servicios, ¿dónde se ha visto reflejado y con qué importe?, es nuestra consulta.

Me paso a la propuesta número 4, las nuevas herramientas de aprendizaje de la mesa de educación pública, en este caso decimos como, preguntamos por no repetir la respuesta que la tiene usted en el escrito, ¿cómo y de qué manera se han incluido estas actividades en los contratos firmados por la Junta Municipal del distrito? y ¿ha sido ampliada la oferta de este tipo de enseñanzas? y si no lo ha sido, ¿por qué?. Respecto del plan de comunitario de convivencia para jóvenes, nos dicen, nos dijeron en el informe que el Área de Equidad está ejecutando un plan local de infancia de adolescencia que va del 2016 al 19 con unos recursos humanos que está previsto destinar a trabajo social con familias, adolescentes y jóvenes, 5 educadores sociales, 3 dinamizadores y 2 educadores especializados en absentismo y preguntamos, ¿se han destinado o se van a destinar a Vicálvaro estos recursos humanos citados? y en caso negativo, ¿por qué razón?, o ¿si se prevé alguna otra opción?.

Me comenta la coordinadora de la mesa de educación pública que comprobado el contrato, lo que se ven son prácticamente actividades más para infantiles y realmente de alguna manera deforma lo que fue la propuesta, la propuesta era sobre todo que fuera más bien dedicado a los chavales en el colegio de la adolescencia, con lo cual entiende que no se cumple realmente la propuesta en los términos solicitados por la mesa.

En el 6, deporte para todos, realizada por la mesa de igualdad está en vigor preguntamos, ¿está en vigor...?, bueno decía, ¿el cumplimiento de esta propuesta se realizara en el marco de la gestión del contrato de organización, desarrollo y clausura de eventos deportivos de Vicálvaro?. Bueno, decía que estaba previsto celebrar la segunda edición del cross de la mujer y preguntamos a esta propuesta ¿está en vigor este contrato?, porque nos ha parecido que se cierra a mediados de este año 2018, lo cual no va a haber nada en los 6 meses finales y ¿qué actividades se han programado?, luego suponemos que el cross de la mujer se ha celebrado, porque como estamos hablando de un presupuesto a 6 meses pasado hablaba de marzo y lo que no sabemos es si se ha celebrado o no.

Después mujeres mayores en el distrito la propuesta número 8 de la mesa de igualdad, hemos visto que está en el presupuesto de 2018 y queremos saber si esta atención se hace a demanda de las personas mayores del distrito o es realmente un servicio a través de un estudio o cómo lo hace la Junta.

En cuanto a la número 9, es el estudio sociodemográfico de las personas en exclusión social, bueno usted sabe que nos dijeron que íbanos a tener este informe a finales de 2017, diciembre, estamos en el mes de junio, sabemos que ha habido un primer borrador de hecho nos pasaron ustedes el borrador pero ese borrador nos dijeron que no podíamos utilizar porque estaba por lo visto, sin pasar a limpio no eran datos fiables y demás, y estamos a mes de junio, el Foro Local necesita para todas sus mesas esa encuesta que puede dar muchísimos datos y no tenemos ninguna noticia de ello. Entonces, le preguntamos al respecto ¿cuándo se nos va a facilitar? y lógicamente en formato físico, porque suponemos que va a tener muchas hojas y no es cuestión de que la gente tenga que gastar también tinta de sus máquinas de impresión, al menos 3 o 4 ejemplares para el trabajo de las mesas del foro y en caso necesario, como además nos decía, si después de esta encuesta pudiéramos necesitar más informes en caso de que estos fueran necesarios, ¿cómo y en que partida se va a asignar un presupuesto para estos estudios complementarios si el foro local pudiera necesitarlos?

En cuanto al último número 10, presupuesto de comunicación del foro local de Vicálvaro, se nos dijo que la difusión y comunicación del foro local se incluye en la partida de publicidad y propaganda del distrito, desde la que se gestionan este tipo de gastos y la dotación prevista para 2018 era de 30.000, dentro de la partida descrita le preguntamos... ¿Me



lo quita usted final?, ¿vale?... ¿Qué importe se asigna concretamente al foro local para este año 2018? y ¿en que partida del presupuesto se asigna algún importe para que las mesas y grupo de trabajo del foro local pueda realizar actos de difusión donde informar y promover la participación de los vecinos y vecinas del distrito?. Tengo 3 preguntas más, pero como no tengo tiempo, lo dejo para la segunda intervención gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias Pilar, ha sido una batería evidentemente amplia que vas a permitirme que todo no voy a ser capaz, he encontrado la mayoría de las cosas, pero que os demos respuesta en tiempo y forma por escrito que es como debemos contestar además también al Foro Local y no pues encontrando partidas muy específicas que he intentado localizar y que además entiendo perfectamente que sean planteadas, bueno pues incluso en el pleno en el que hablamos de proyecto de presupuesto, pero también tenemos que tener en cuenta un aspecto que no es baladí y es que el proyecto de presupuestos tiene un periodo de tramitación que va a permitir la incorporación de enmiendas, entre otras cosas para eso sirve este tipo de actos como el pleno actual y la negociación con los grupos políticos que permitan mejorar el proyecto que inicialmente ha sido aprobado. Es verdad, que también tengo que decir que hay determinados aspectos en los que no espero demasiada aportación por parte de determinados grupos, pero si estoy seguro que seremos capaces de poder pactar con el grupo municipal socialista determinados elementos que tienen que ver con propuestas del foro local específicamente.

Indicar que sí que hay determinados aspectos que aunque estemos con un presupuesto prorrogado y con limitaciones enormes derivadas de esa imposición del Plan Económico financiero, sabéis que hay determinados elementos, que además son fruto del trabajo de las mesas del Foro Local que se han realizado incluso con ese presupuesto prorrogado y con las dificultades presupuestarias existentes al foro de la mujer o por ejemplo esta misma semana pasada, sabéis el foro sobre empleo que tuvo lugar en Vicálvaro con exitazo enorme y que fue una propuesta de la mesa y que bueno, pues absolutamente supero las expectativas que la propia Agencia por el Empleo y la Junta Municipal teníamos a la hora de la implementación de esa iniciativa, esas más de 1000 personas como bien sabes, porque allí nos vimos y yo creo que además una iniciativa que bueno, pues que hay que agradecer a los que trabajáis desde el Foro Local para implementar cosas, que bueno que, sean herramientas positivas, todas las cosas que recibí allí, todos los input que recibí allí por parte de la gente, de los vecinos y vecinas de nuestro distrito asistieron a los talleres o que iban a informarse, pues fueron muy positivas y además es especialmente interesante que se vea la utilidad precisamente de la participación a través de los foros de todo eso.

Hay elementos que indicáis, que me indicabas Pilar en cuanto a la implementación de dentro de los contratos y actividades culturales y demás, que te aseguro se han incluido las partidas presupuestarias en un nuevo proyecto de presupuestos, no en el presupuesto prorrogado hoy, que nos permitirán, en caso de que sea aprobado finalmente, pues mejorar la situación en este caso del presupuesto prorrogado que aun así sigo diciendo que para nuestro distrito es extraordinariamente positiva en comparación otros lugares de Madrid. No quiero hacer comparaciones con distritos concretos, pero si tenéis que saber todos y todas que tenemos la inversión cultural mayor de toda la ciudad de Madrid por habitante y eso es algo muy positivo que tiene que ver también con un impulso muy potente también, no solo por parte de lo que puede ser atribuible a la Junta Municipal sino a la participación vecinal, que es la que impulsa cosas como, bueno como lo sabéis los que habéis impulsado las noches de Valdebernardo que han permitido un empujón adicional a lo que son las partidas inicialmente prevista por este Concejal Presidente o por la Junta Municipal, por lo tanto agradecer muchísimo que hayáis aportado todo eso, todo ese empujón que permite mejorar el presupuesto a la hora de dirigirlo a elementos especialmente sensibles para los intereses de



las mesas, porque eso es lo que va a permitir también que los propios foros locales vayan avanzando y vayan nutriéndose cada vez más de participación, si son útiles, y para que sean útiles, evidentemente tenemos que destinar dinero y tenemos que destinar partida presupuestarias a las cosas que son aprobadas en las mesas. Me he pasado de tiempo. Ahora tienes de nuevo, te quedaban ...

Interviene la Sra. Garrido, Vicepresidenta del Foro Local: 3,5 minutos.

Interviene el Sr. Concejäl Presidente: 3 minutos.

Interviene la Sra. Garrido, Vicepresidenta del Foro Local: Voy a ser muy escueta para que no me falte, vuelvo a repetir ¿se va a tener un presupuesto asignado para el Foro Local?. Directas, se va a instalar, perdón, ¿se va a hacer la inauguración con la placa de las instalaciones street work out de los Presupuestos Participativos que ha sido el único que se ha conseguido ejecutar aquí en Vicálvaro de los Presupuestos Participativos de 2016?, es la única que tenemos pendiente y la lleva el foro reclamando desde el mes de enero, como no va a ser posible una placa de inauguración que supone 200 euros. Después otra pregunta ¿se puede pasar dinero de una partida a otra? Por ejemplo, si de una partida se queda sin dinero y en cambio, por el contrario, de otra le sobra, tengo entendido que se puede hacer y ¿que había que hacer?. Y por último y refiriéndome incluso a lo que ha dicho el vocal del PSOE, de la importancia de la cultura, cultura de calidad para el distrito, distritos periféricos tengamos simplemente pan y circo, pues las noches de Valdebernardo de 2017 fue un éxito y se hicieron con un presupuesto donde no habían sido contemplados, tengo al coordinador de ese grupo de trabajo reclamando que se haga con todas las garantías como se hizo el año pasado, por la noche, con técnicos, con luz, con todas las estas y de momento hasta este momento ha recibido un no por respuesta de la Junta de Distrito, yo directamente te hago esas preguntas. No tengo más que 4 minutos para esta intervención que de alguna manera ilustraría todos los vecinos y vecinas el porqué de nuestra posición y de esta reclamación, fue un éxito, la gente estuvo encantada de ir a la ópera, de ir al Góspel y tengo a la persona que lo está trabajando, que ha trabajado muchísimo, que no puede entender que esto no se vuelva a hacer en este distrito. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejäl Presidente: En el breve tiempo que me falta, Pilar decirte que ayer mismo tuvimos una nueva reunión con el grupo promotor de las noches de Valdebernardo y en absoluto comparto haya una negativa de la Junta, lo que tenemos es que simplemente con la situación actual, con el presupuesto en la situación actual que tenemos prorrogado, hacemos todo lo que se puede hacer con los fondos que disponemos. En este caso no me puedes pedir, que multiplique el dinero, porque no lo puedo hacer, y no tengo capacidad más que para poder impulsar lo que presupuestariamente tengo en la prórroga de presupuestos y lo que depende de la Junta, el año pasado tuvimos determinadas ayudas desde el punto de vista de la actividades culturales en el parque de Valdebernardo, que venían de una empresa pública Madrid Destino que este año con la situación de presupuesto prorrogado y de recortes en el ámbito cultural impuestos por el plan económico financiero pues nos limitan la posibilidad de actuar en julio, pero lo que hemos dicho por activa y por pasiva, que precisamente todo el proceso de confección del nuevo presupuesto que avance más allá del marco del plan económico financiero, si conseguimos la aprobación finalmente, permitirá que podamos abordar esos aspectos de detalle, de verdad de detalle, porque no puedo hacer otra cosas que felicitar me que haya vecinos y vecinas que quieran seguir impulsando más culturas y mejor cultura para nuestro distrito y en concreto para nuestro barrio de Valdebernardo.

Ahora tendríamos ya el cierre, bueno pues levantar la sesión.





Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

Vº. Bº.:

CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Sánchez Mato